

Legislación Nacional

Decreto 713/2006 JUSTICIA PODER EJECUTIVO NACIONAL Nómbrase Juez del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, provincia de Buenos Aires. Bs.As., 6/6/2006 VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las facultades que le otorga el artículo 99, inciso 4) de la CONSTITUCION NACIONAL, y Por ello, EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: ARTICULO 1° — Nómbrase JUEZ del JUZGADO FEDERAL en lo CRIMINAL y CORRECCIONAL N° 1 de SAN ISIDRO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, a la señora doctora Sandra Elizabeth ARROYO SALGADO (D.N.I.N° 20.729.803). ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — KIRCHNER.— Alberto J.B.Iribarne.